

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

34076 *Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía, de la Subdelegación del Gobierno de Huelva, por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa del Proyecto de una Planta de Almacenamiento y Regasificación de Gas Natural Licuado, así como de su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental, en el término municipal de Palos de la Frontera, en la provincia de Huelva.*

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución y comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de gas natural; y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, así como en el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a Información Pública, durante un período de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, la solicitud de Autorización Administrativa del proyecto de una Planta de Almacenamiento y Regasificación de Gas Natural Licuado, en el término municipal de Palos de la Frontera, Huelva, así como de su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental.

Expediente número: 177/2010 de la Dependencia del Área de Industria y Energía de Huelva.

Las características principales del proyecto se detallan a continuación:

Peticionario: «Regasificadora de Huelva, Sociedad Limitada», con domicilio social en Paseo de la Castellana, 259, D-47, Madrid.

Ingeniero Redactor del Proyecto: D. Luis Fraile Pardo, Ingeniero del Instituto Católico de Artes e Industrias número de colegiado 610 del Colegio Nacional de Ingenieros del Instituto Católico de Artes e Industrias.

Finalidad de las instalaciones: Construcción y puesta en marcha de una Planta de Almacenamiento y Regasificación de Gas Natural Licuado, en el término municipal de Palos de la Frontera (Huelva).

Las instalaciones principales del proyecto son las siguientes:

- Un atraque para metaneros para la descarga de buques de hasta 210.000 m³ de Gas Natural Licuado.

- Dos tanques de almacenamiento de Gas Natural Licuado de 150.000 m³ de capacidad cada uno.

- Instalaciones de Regasificación de Gas Natural Licuado con capacidad de hasta 600.000 Nm³/h.

Presupuesto: 228.400.000 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el expediente en las dependencias del Área de Industria y Energía, de la Subdelegación del Gobierno en Huelva (código postal 21001), en la calle Vázquez López, 12, entreplanta, y puedan presentarse por triplicado, en dicho Centro, las alegaciones que cualquier interesado considere oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 22 de septiembre de 2010.- El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Francisco Sierra García.

ID: A100073338-1